

		ACTA DE LIQUIDACIÓN		CODIGO: GCO-050-PDT-003-f-001			
				VERSIÓN: 5			
TIPO DE ACTA: (Marcar la que corresponda)							
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL		☐		CONTRATO No. 6466774			
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL		☒					
1. ASPECTOS GENERALES							
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO LA DESINFECCIÓN AMBIENTAL DE AGENTES PATÓGENOS PARA EL DANE TERRITORIAL SUROCCIDENTE CON SEDE EN CALI.					
TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA FIRMA DE CONTRATO:			
CONTRATISTA:		INTERNATIONAL PESTS CLEANING SAS		IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.) 900659023-3			
REPRESENTANTE LEGAL:		IVÁN ALEXANDER ROMERO BOTINA		C.C. REPRESENT. LEGAL 79,653,606			
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo de ejecución será a partir de la puesta en ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y sin superar el 15 de diciembre de 2024, o hasta que el supervisor control y vigilancia emita el certificado de recibo a satisfacción, lo que primero ocurra.		FECHA INICIO (dd-mm-aa) 17/7/2024 FECHA TERMINACIÓN (dd-mm-aa) 15/12/2024			
SUPERVISOR / INTERVENTOR (Seleccionar según corresponda):		MARGARITA QUINTERO LOPEZ		CARGO / NIT (Seleccionar según corresponda): PROFESIONAL ESPECIALIZADO / CC 31176661			
SUPERVISOR / INTERVENTOR (Seleccionar según corresponda):				CARGO / NIT (Seleccionar según corresponda):			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)		Tres millones trescientos mil pesos MCTE (\$3.300.000,00)					
2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES							
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal CRP= Certificado de Registro Presupuestal							
CDP N°	45424	FECHA DEL CDP	26/4/2024	VALOR DEL CDP	\$ 6,500,000.00		
RP N°	109124	FECHA DEL RP	27/6/2024	VALOR DEL RP	\$ 3,300,000.00		
CDP N°		FECHA DEL CDP		VALOR DEL CDP			
RP N°		FECHA DEL RP		VALOR DEL RP			
3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)							
AMPAROS	VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL(Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)		Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGUN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES CALIDAD	26/6/2024	26/4/2024	\$ 330,000.00	26/6/2024 26/4/2024	\$ 220,000.00	45-46-101025400	SEGUROS DEL ESTADO
R.C.E.							
OTROS							

4.MODIFICACIONES DEL CONTRATO								
TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aa)	HASTA (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)
SUSPENSIÓN 1			SUSPENSIÓN 2			SUSPENSIÓN 3		
PRÓRROGA 1	01/12/2024	30/12/2024	PRÓRROGA 2			PRÓRROGA 3		
VR. ADICIÓN 1	\$ 1,100,000.00		VR. ADICIÓN 2			VR. ADICIÓN 3		
5.MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO								
No. CDP ADICIÓN 1	45424		No. CDP ADICIÓN 2			No. CDP ADICIÓN 3		
No. RP ADICIÓN 1	109124		No. RP ADICIÓN 2			No. RP ADICIÓN 3		
6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 2,200,000.00					
VALOR TOTAL ADICIONES			\$ 1,100,000.00					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 3,300,000.00					
VALOR TOTAL PAGADO			\$ 2,200,000.00					
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 1,100,000.00					
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 3,300,000.00					
SALDO A REINTEGRAR			\$ 0.00					
SALDO A LIBERAR			\$ 0.00					
7. PAGOS REALIZADOS								
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	FELE2099	\$ 1,100,000.00						
2	FELE2413	\$ 1,100,000.00						
SUBTOTAL PAGOS:		\$ 2,200,000.00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 0.00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 0.00
TOTAL PAGOS								\$ 2,200,000.00

8. OTROS ASPECTOS

8.1. El supervisor certifica que de existir saldo pendiente por pagar al contratista, de acuerdo con lo mencionado en el ítem 6 de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los () días siguientes a la firma del presente documento.

8.2. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción (obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.)

8.3. El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.

8.4. De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.

8.5. El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles, prendas u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato.

8.6. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del contrato al Area de Gestión de Compras Públicas, suscritos por el contratista, a efecto que reposen en la carpeta del contrato.

8.7. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta, así como estar de acuerdo con el valor del saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 5 de esta acta.

8.8. Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y el DANE/FONDANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 6 de esta acta (balance financiero del contrato), (en caso de existir).

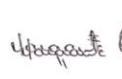
8.9. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.

8.10. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el (los) supervisor (es) del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional, siendo revisada por el Area de Gestión de Compras Públicas. El Grupo Area de Gestión de Compras Públicas del DANE hace la revisión del presente documento en relación con la verificación de los requisitos formales requeridos para este acto.

8.11. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones

8.12. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se firma en la ciudad de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

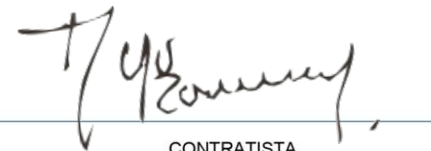
Notas:


Firmado digitalmente por
MARGARITA
QUINTERO LOPEZ

SUPERVISOR o INTERVENTOR No.1
MARGARITA QUINTERO LOPEZ
C.C. 31176661


Firmado digitalmente por
LUIS ALEJANDRO
TORRES
VALDIVIESO

ORDENADOR DEL GASTO
LUIS ALEJANDRO TORRES VALDIVIESO
C.C. 16690935



CONTRATISTA
IVÁN ALEXANDER ROMERO BOTINA
C.C. 79653606